



Ministerio
de Educación
y Cultura

Acta Nº 1

En la Ciudad de Montevideo , a los 29 días del mes de noviembre del 2022 , a las 15 horas , se conforma en la sede de la DIRECCION GENERAL DE REGISTROS , en la Avenida 18 de Julio 1730 , Piso 6 , el Tribunal de ascenso del llamado a concurso para los cargos vacantes del Escalafón C Grado 6 , integrado por la Señora Rosario Jacobo en calidad de representante del Jerarca, según lo dispuesto por la Resolución del MEC 1715/022 , por la Señora Silvia Paolino en calidad de representante de los funcionarios según Acta de fecha 21 de octubre del 2022 y la Señora Mariana Russi en calidad de Idónea .-

No hay veedor de COFE.-

Constituido el Tribunal, comienza con el trabajo de establecimiento de criterios de valoración.-

Valoración de Méritos y Antecedentes.-

Escalafón C Grado 6

Méritos y Antecedentes 20%

Prueba de Oposición 60%

Evaluación Psicotécnica 10%


Entrevista con Tribunal 10%

Dichos valores se discriminan en la tabla que se adjunta como Anexo A y que forma parte de la presente Acta.

Se acuerda la próxima reunión para el día 30 de noviembre a la hora 15:00.

A la brevedad se comunicara temario propuesto para la prueba de oposición, así como la fecha, hora y lugar.

SIENDO LA HORA 17:00 SE LEVANTA LA SESION


ROSARIO JACOBO


SILVIA PAOLINO R.


MARIANA
RUSSI

ANEXO A

Méritos y Antecedentes 20 %	A VALORAR: 4 puntos			Grado ocupado: 1,5 puntos
Méritos: 12 puntos.	Excluyentes: 4 puntos.	Formación: 2,5 puntos	Otros: 1,5 puntos	Calificación: 2,5 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> - Bachillerato - Educación secundaria y/o UTU: 2 pts. - Sistema Informático: 1 pt - Programas utilitarios de oficina: 1 pt 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas y procedimientos administrativos: 0,5 pts. - Cursos de regulación de la actividad de funcionarios públicos: 0,5 pts. - Cursos de mandos medios, liderazgo, negociación: 0,5 pts. - Formación terciaria, completa o incompleta: 0,5 pts. - Educación media profesional: 0,5 pts. 	<p>Cursos afines al desempeño de funciones administrativas: 0,25 pts. por cada curso acreditado.</p> <p>Puntaje máximo 1,5 pts.</p>	<p>0.125 por puntos, hasta un máximo de 2,5 pts.</p>
				<p>0.1 pt por cada grado ocupado, con un máximo de 1,5 pts.</p>

ANEXO A

<p>Antecedentes: 8 puntos.</p>	<p>Experiencia en Instituciones Públicas o Privadas en tareas similares a las que desempeñara: 6 puntos Mínimo o igual a 1 año: 1 pt. Mayor a 1 año y menor o igual a 5 años: 3 pts. Mayor a 5 años: 6 pts.</p>	<p>Antigüedad: 2 puntos Mínimo, o igual a 1 año: 1.5 pts. Mayor a 1 año y menor o igual a 5 años: 1,50 pts. Mayor a 5 años: 2 pts.</p>			
<p>Prueba de Oposición 60 %</p>					
<p>Evaluación Psicotécnica 10%</p>					
<p>Entrevista con Tribunal 10%</p>					